

Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2022

Boletín N° 86

**INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL DEBEN ASUMIR ACCIONES EN FAVOR DE LOS  
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA, AFIRMA MAGISTRADA  
ALEJANDRA CHÁVEZ CAMARENA**

La magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Alejandra Chávez Camarena, participó en la inauguración del foro “Derechos Políticos Electorales y de Participación de las Personas en Prisión Preventiva en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México”, organizado por la Comisión de los Derechos Humanos capitalina.

Durante su participación, la magistrada Chávez Camarena destacó que las instituciones públicas y la sociedad civil organizada debemos asumir acciones y compromisos para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de las personas en prisión preventiva.

Destacó también la evolución en la interpretación que se ha dado en la materia, al pasar de un criterio literal donde con la simple sujeción a proceso penal operaba la suspensión de los derechos político-electorales, pasando a un criterio más garantista contemplado en la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo los parámetros del derecho al voto y la presunción de inocencia.

“En este sentido, el siguiente paso que debe darse en los procesos electorales y ejercicios de participación social en todas las entidades federativas, considerando que el ejercicio de estos derechos por parte de las personas en reclusión forman parte del proceso de reinserción social [...] Una política de reinserción social debe partir de una perspectiva de justicia social, género y derechos humanos articulada con otras iniciativas para romper todas las formas de exclusión, desde la apropiación y exigibilidad de derechos, la inclusión y reconstrucción del tejido social en nuestras comunidades”, afirmó la magistrada del TECDMX.



Concluyó su participación celebrando que la Ciudad de México sea pionera en la búsqueda de la implementación de una política que promueva la cultura democrática, la formación de ciudadanía, la educación cívica, así como el ejercicio, respeto, protección y garantía de los derechos político-electorales y de participación de las personas en prisión preventiva dentro de los centros de reclusión de nuestro país.

El evento contó con la participación de la presidente de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández; la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán; Omar Reyes Colmenares, subsecretario del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; María Sirvent Bravo Ahuja, socia fundadora y directora ejecutiva de Documenta A.C.; Andrés Israel Rodríguez Ramírez, secretario ejecutivo del INFO-CDMX; el diputado José Fernando Mercado Guaida; y Ángela Guerrero Alcántara, coordinadora general CEA Justicia Social

o-O-o

